

# FALDILLAS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA PACIENTE (PLOMADA)



## INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Faldillas de protección radiológica para paciente, para uso en rayos X. Protección frontal de 0,50 mm eq. Pb.

Material interno de protección radiológica versión "Light" (vinilo plomado de alta atenuación), muy ligero y flexible. Recubierto en PU (poliuretano), disponible en varios colores.

Diferentes medidas según destinatario (niño, preadolescente, adolescente o adulto).



## FALDILLAS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA PACIENTE (PLOMADA)

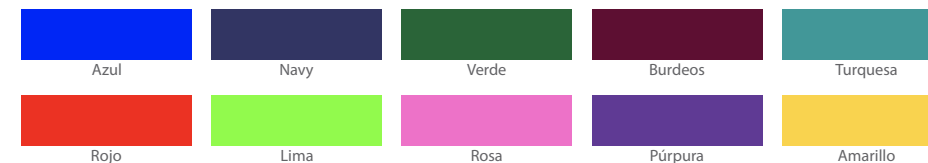
### TABLA DE REFERENCIAS - BLINDAJES Y MEDIDAS

Talla	Medidas	Blindaje	Referencia	Ref. fabricante
Niño	25 cm x 25 cm	0,50 mm. Eq. Pb	BSL2525	Backshield S
Preadolescente	30 cm x 30 cm	0,50 mm. Eq. Pb	BSL3030	Backshield M
Adolescente	40 cm x 40 cm	0,50 mm. Eq. Pb	BSL4040	Backshield L
Adulto	50 cm x 50 cm	0,50 mm. Eq. Pb	BSL5050	Backshield XL
Adulto	60 cm x 60 cm	0,50 mm. Eq. Pb	BSL6060	Adult Backshield

*\*Consultar medidas especiales*  
Ref. fabricante: Back Shield

### TABLA DE COLORES

**AmRay**  
Radiation Protection



*\*Consultar otros colores*

La garantía de las prendas de Amray es de 2 años desde la fecha de fabricación, para cualquier defecto de fábrica.

Fabricado según las especificaciones más avanzadas y conforme a las normas nacionales e internacionales relativas a los Equipos de Protección Individual.

Los EPI de la línea Amray son conformes a las normativas IEC 61331-1:2014/61331-3:2014.

Los equipos de protección radiológica marca Amray Medical cuentan con un Certificado CE de Tipo (modulo B) emitido por el Organismo Notificado N.º 0598 SGS, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425 de Equipos de protección individual como EPI Clase III. Asimismo, Amray Medical cuenta con un Certificado CE de aseguramiento de la calidad (modulo D) según la misma normativa emitido también por SGS.

La equivalencia de plomo del compuesto es testada a 60, 70, 90 y 110 kVp en geometría de haz ancho modificada conforme a los últimos requisitos aprobados por el Comité Horizontal de Organismos Notificados para Equipos de Protección Individual en su 31ª reunión, relativa a la propiedad de atenuación declarada como "equivalencia de plomo". Los EPIs contra radiaciones ionizantes no son dispositivos médicos y por tanto no deben ser certificados según la Reglamentación (UE) 2017/745.